



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL
-Creado por la ley 2 del 9^o de enero de 1966-

Radicación

63001-2333-000-2017-00432-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: Lina María Londoño
DEMANDADO: Municipio de Armenia

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por la apoderada judicial del Municipio de Armenia, obrante a folios 83 a 86 se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy veintisiete (27) de abril del año dos mil dieciocho (2018) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días: 30 de abril, 2 y 3 de mayo de 2018

Inhábiles: 1 de mayo de 2018.

Armenia, 27 de abril de 2018.

DIOSELINA G. AVENDAÑO H.
Secretaria

mlal



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación

63001-2333-000-2017-00615-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: Max López Díaz
DEMANDADO: Nación – Fiscalía General de la Nación

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por la apoderada judicial de la Fiscalía General de la Nación, obrante a folios 101 a 102 se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy veintisiete (27) de abril del año dos mil dieciocho (2018) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días: 30 de abril, 2 y 3 de mayo de 2018

Inhábiles: 1 de mayo de 2018.

Armenia, 27 de abril de 2018.

DIOSELINA C. AVENDAÑO H.
Secretaria

mlal